SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 18 minutos.)

-La Comisión de Educación y Cultura se congratula de recibir a tantos jóvenes de distintos países que componen el Parlamento Juvenil del Mercosur que celebra su segunda reunión. Asimismo, tenemos algunos documentos enviados por el Ministerio de Educación y Cultura sobre su pronunciamiento en años anteriores.

Si les parece bien, les pediríamos que algún representante de las distintas delegaciones nos exprese brevemente cuáles son sus motivos y propósitos, dado que los tiempos son un poco acotados porque tenemos que recibir al señor Ministro de Educación y Cultura que ya está esperando.

SEÑORA BETARTE.- Soy la representante nacional de Uruguay. Ahora vamos a leer la declaración, explicando los ejes que trabajamos y las conclusiones que hemos sacado en los encuentros que hemos mantenido. Cada país tiene un eje que va a explicar y, en el caso de Brasil, van a traducirlo para que puedan entenderlo claramente.

SEÑOR SILVERA.- Buenas tardes, soy parlamentario por Cerro Largo. Vamos a dar comienzo a la lectura de la Declaratoria del Mercosur.

Dice así: "Nosotros los parlamentarios de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay reunidos en el marco del Segundo Encuentro del Parlamento Juvenil del Mercosur en el DF de Brasilia, Brasil, los 3, 4 y 5 de diciembre elaboramos la siguiente declaración basándonos en 6 ejes temáticos." Aclaramos que Bolivia participó e hizo aportes en el proceso de creación de la declaración.

El primer eje es el de género. Con él se pretende exigir el cumplimiento del marco regulatorio común de género en el Mercosur; desarrollar e incorporar personas para la formación en educación sexual integral; crear y/o reforzar equipos multidisciplinarios en los centros de estudio; desarrollar talleres y actividades orientadas por especialistas para toda la comunidad educativa e impulsar material educativo pedagógico-didáctico que muestre equidad de género y diferentes opciones de vida.

SEÑORA GARDELLA.- En el primer punto se habla de exigir el cumplimiento del marco regulatorio común de género en el Mercosur. Nosotros conocemos la realidad en cuanto a la discriminación de género, las diferencias que surgen y cómo eso afecta a los jóvenes, pero lo cierto es que se han planteado pocas soluciones y las que existen no han generado grandes cambios en los jóvenes como para dejar de trabajar en este tema. Nosotros proponemos que haya más apoyo a los jóvenes, que se les brinden más conocimientos y que eso se vea reflejado en las consecuencias de lo que ellos viven por la discriminación que existe.

SEÑORA DÍAZ.- Por mi parte, represento a Argentina y me voy a referir al tema de los jóvenes y el trabajo. Entendemos que la orientación vocacional debe ser teórico práctica y obligatoria desde los primeros años de Secundaria y debe ser impartida en cada una de las materias del currículo escolar. Además, es necesario generar experiencias de trabajo bajo la supervisión del Estado, priorizar el estudio antes que el trabajo buscando que el Estado ayude económicamente al estudiante y a su familia y que el sistema educativo lo considere por inasistencias u otras situaciones que puedan acontecer para que no deserte.

SEÑOR BRUNO.- También estoy aquí en representación de Argentina y quisiera explicar que con la orientación vocacional se busca dar apoyo y contención a los y las jóvenes para que puedan continuar sus estudios en un nivel superior terciario y universitario. En el segundo punto del documento que hemos traído se dice que es necesario que la institución educativa brinde al joven la oportunidad de tener una primera experiencia y que su inserción en el mundo laboral sea mejor. En el tercer punto planteamos que el estudio debe ser la prioridad del joven y de eso no cabe la menor duda. Bajo ningún término se puede abandonar este derecho y, en caso de que el joven se viera obligado a hacerlo por

cuestiones de fuerza mayor como temas laborales, es necesario que el Estado lo contenga socialmente.

SEÑORA DE SOUZA.- (según versión de la intérprete) Represento a Brasil y me voy a referir a la integración latinoamericana. En este sentido, como primer punto proponemos promover y garantizar intercambios culturales, educativos y deportivos entre países latinoamericanos.

En segundo lugar, exigimos la implementación obligatoria del portugués en los países plenos y asociados del Mercosur de habla española y viceversa para los de habla portuguesa.

Como tercer punto entendemos que se debe difundir y promover el cumplimiento de los parámetros educativos comunes para toda la región del Mercosur, miembros plenos y asociados.

En cuarto lugar, proponemos que se cree la Semana Intercultural del Mercosur.

SEÑOR COELHO NERY.- También represento a Brasil y quiero saludar a las autoridades aquí presentes. Voy a realizar una breve explicación sobre lo que se ha dicho y leído acerca de la Declaración del Parlamento Juvenil del Mercosur.

A través de los intercambios podemos ampliar la cultura y lo social dentro del Mercado Común del Sur. Esto es posible a través del diálogo, pero no puede haberlo sin una comprensión de ambas lenguas y ese es el principal problema al que hoy nos enfrentamos en el Mercosur. Nuestra principal finalidad no es solo la comercialización, sino que queremos fortalecer y sobre todo llevar a cabo una integración plena del Mercosur. Esa integración plena del Mercosur solo se da con la lengua. Nosotros hablamos portugués y todos los demás asociados al Mercosur deben crear mecanismos como el que fuera leído recién acerca de que también las escuelas de lengua española implementen a nivel curricular la lengua portuguesa, tal como se hace en Brasil con el español actualmente porque existe una necesidad en ese sentido. De esa manera, tendremos con certeza una integración plena.

Esta no es una reivindicación brasilera, sino del Mercosur y por eso planteamos esa necesidad.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien claro cuál es el planteo.

SEÑORA KRUGER.- Soy parlamentaria juvenil del Mercosur en representación de Bolivia. Me voy a referir a la inclusión educativa. Entendemos que se debe invertir en la educación para la sexualidad, el embarazo adolescente, brindando apoyo y ayuda a todas las personas que están en esta situación.

Asimismo, es necesario que se garantice el transporte gratuito para la educación, que se asegure una dotación tecnológica en los centros educativos, el acceso a la educación superior sin barreras y se garanticen espacios laborales para profesionales capacitados, que ayuden en la calidad y el proceso formativo de los estudiantes. Hay que crear centros educativos para las necesidades especiales, dotados con personal, equipamiento y acceso adecuados.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- También represento a Bolivia en el Parlamento Juvenil del Mercosur.

En cuanto al primer punto, pensamos que la enseñanza sobre la sexualidad y las infecciones de transmisión sexual es muy importante, ya que adquiriendo ese conocimiento nosotros vamos a actuar responsablemente. En la actualidad, vemos en la sociedad adolescentes embarazadas que lamentablemente tienen que dejar la escuela. También vemos adolescentes infectados y sabemos que estos problemas terminan con su vida.

Por ese motivo, pedimos una adecuada educación sobre estos temas, ya que es necesaria para que podamos vivir responsablemente.

El segundo punto, relativo al transporte gratuito, apunta al área dispersa. Hay chicos que no pueden ir a estudiar; tienen que caminar horas y horas. Lo digo porque en mi país eso pasa en muchas oportunidades. Creo que el transporte es un medio de inclusión para que todos y todas podamos acceder a la escuela.

En cuanto al tercer punto sobre la dotación tecnológica, nosotros como latinoamericanos no podemos quedar atrás del mundo y tenemos que adecuarnos a este siglo y a la tecnología.

Acerca del acceso a la educación superior, queremos formarnos de una manera correcta y excelente, pero para conseguirlo necesitamos una educación sin barreras, gratuita, buena, donde no haya exclusión y todos podamos ir a la Universidad.

Se deben garantizar espacios laborales. Nosotros, los jóvenes, tenemos mucho para dar y una capacidad que tal vez esté dormida o se haya subestimado. Por ello pedimos que se nos dé la oportunidad de trabajar, de manera de poder demostrar nuestro potencial.

Con respecto a los centros educativos para necesidades especiales, quiero decir que en la sociedad podemos ver a mucha gente con necesidades especiales que es excluida, subestimada, pero ellos necesitan formarse para ser incluirlos en la sociedad. Este es nuestro punto de vista sobre la inclusión educativa.

SEÑORA VARGAS.- Soy parlamentaria juvenil de Colombia.

En cuanto a la participación ciudadana y democracia, en primer lugar, hay que hacer notar claramente la necesidad de que el Estado invierta en educación.

En segundo término, se requiere tener un docente responsable que garantice la participación ciudadana y democrática en el centro educativo, y que su tarea sea debidamente remunerada.

En tercer lugar, debemos fomentar la ciudadanía por medio de la creación y promoción de medios de comunicación, programas, proyectos y movilizaciones sociales juveniles.

En cuarto término, creemos necesaria la transversalidad entre los programas de participación ciudadana y otras instituciones u organizaciones.

En quinto lugar, la creación de la Confederación de Centros de Estudiantes a nivel del Mercosur para que elabore políticas públicas de participación con visión latinoamericana.

SEÑOR LÓPEZ GALLO.- Soy Representante Nacional del Parlamento juvenil de Colombia.

En el primer punto, tenemos que hacer notar lo que se invierte en la educación, puesto que, a veces, en nuestros colegios y sistemas educativos se puede ver que el dinero que se dispone para esto se está perdiendo y no se ofrece una calidad oportuna debido a la corrupción de algunas personas. Sería bueno que lo que se dispone para esto realmente se invierta en nuestra educación.

Es muy agradable que en el colegio haya un docente encargado de preparar a los muchachos para participar en una democracia futura. Es decir, que en el colegio se haga presente la democracia, se los prepare para ello, para que en el futuro ya sepan qué es esto.

En cuanto al tercer punto: fomento de la ciudadanía, creo que debemos fomentarla por medio de trabajos y programas, o sea, crear esos mecanismos para que los muchachos vayan teniendo esa

mentalidad de un futuro, porque si este proceso se continúa, los muchachos van a tener ese cargo que ustedes ahora tienen. Sería muy bueno que ellos se fueran preparando y adquiriendo esa conciencia de una unión en beneficio de todos y un bien económico para todos.

El cuarto punto es la transversalidad entre los programas de políticas y de participación en el colegio, puesto que el colegio debe formar para la ciudadanía y debe estar transversal. A veces, existen muchos organismos políticos, pero el colegio pasa desapercibido y es ahí cuando el estudiante desconoce la situación y puede caer en el error de la ilegalidad.

Por último, está la creación de una confederación de estudiantes. Sería muy agradable que los señores Senadores pudieran apoyarnos para que estos estudiantes se vayan preparando y puedan participar de las políticas educativas y exponer qué quieren para la educación. Sería muy bueno que apadrinaran un grupo para que los estudiantes vayan teniendo esa mentalidad de gobernar y el deseo de salir adelante para poder algún día ocupar también estos puestos.

SEÑORA DUARTE.- Quiero decir que represento a Uruguay y que el último eje sobre el que vamos a informar es: derechos humanos.

En primer lugar, necesitamos políticas socioeducativas que promuevan y apliquen claramente los derechos humanos en los sistemas educativos.

En segundo término, proponemos la eliminación del servicio militar en países que aún lo tienen.

En tercer lugar, incluir en los espacios curriculares ya existentes el marco histórico de los derechos humanos en Latinoamérica.

En cuarto término, garantizar una educación contextualizada que promueva la equidad étnica, cultural y racial.

SEÑORA BETARTE.- Los derechos humanos que nosotros queremos son los que ya existen: queremos conocerlos y poder ejercerlos en la vida diaria. No apuntamos a crear espacios nuevos ni programas, ni nada, porque los derechos humanos se aplican -todo el día- a todas las materias. Queremos que se busque una transversalidad en todos los ámbitos en los que nosotros convivimos como estudiantes, que la educación sea un lugar donde aprender sobre los derechos humanos y aprender, también, desde el error para poder ejercerlos. Muchas veces caemos en el error por no tener contextualizada nuestra región. Por ejemplo, tenemos muchas sociedades indígenas y no conocemos qué es lo que sucede con ellas. No estamos preparados en un marco histórico sobre lo que sucedió en América Latina; no sabemos lo que pasó en la historia de nuestros propios países porque no se da Historia del Uruguay con relación a los derechos humanos. Entonces, queremos que se dé eso y en un marco donde todos los estudiantes puedan conocer sus derechos humanos y no sea algo que solo se hable, sino que se aplique.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queremos felicitarlos por la capacidad de abarcar un abanico muy grande en esta plataforma y que haya sido expresado en tan poco tiempo.

SEÑORA PINTOS.- Quisiera resaltar lo que este grupo de jóvenes está llevando adelante, es decir, la integración latinoamericana, que tanto promovemos los adultos en los discursos. Por tanto, si desde niños y jóvenes no se empieza por ejercitarla y por conocer a nuestra América Latina en general, después es muy difícil, de adultos, dar ese salto. Felicitamos la integración y la reunión que ustedes han llevado adelante y esperamos que por muchos años más se pueda seguir haciendo este mismo ejercicio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les reiteramos que ha sido un aporte muy importante y que vuestra intervención ha quedado registrada en la versión taquigráfica, a la cual se tiene acceso público en el Uruguay, por lo que esto no va a terminar acá.

SEÑORA BETARTE.- Los jóvenes siempre nos preguntamos si esto es viable, porque a veces proponemos muchas cosas pero no sabemos si es posible llevarlas a cabo. Por tanto, queríamos preguntarles si es posible que esto se concrete en un futuro cercano o lejano.

SEÑOR PRESIDENTE.- No es una pregunta pequeña.

SEÑORA PINTOS.- Es un gran desafío; ustedes demuestran que es posible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Visto el desafío, la señora Topolansky ha recogido el guante.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Eso es lo más importante porque hace a los resultados. De todo lo que se enumeró, que fueron cosas muy variadas, cada país que integra el Mercosur -o sus aliados- tiene realidades diferentes. Algunas medidas ya existen en diversos países, en otros están faltando y, entonces, creo que tenemos que velar para que desde el movimiento estudiantil y desde la sociedad se puedan ir emparejando esos derechos, para que realmente se puedan ejercer. Y pongo como ejemplo lo que señalaba el señor Marcos Gutiérrez en cuanto al transporte. Se trata de un elemento de inclusión y en Uruguay ese tema está bastante resuelto, pero es un país chiquitito. Si pienso en la geografía brasileña veo que el tema es más complicado porque es un país mucho más grande. De todas maneras, este debe ser un derecho para todos.

Para nosotros es importante lo que plantean porque esta guía de problemáticas ha surgido desde la propia juventud y es algo a tener muy en cuenta en este ámbito, cuando se legisla o se votan presupuestos.

SEÑOR AMORÍN.- Para nosotros es un gusto haber estado con ustedes en la tarde de hoy. Realmente fue muy interesante esta reunión y felicito vuestra capacidad de síntesis.

Creo que puedo hablar por todos los señores Senadores: compartimos casi todas las cosas que ustedes han dicho. Ese es un camino. Es evidente que falta mucho por hacer. Uno de ustedes decía que debe haber acceso para todos a la Universidad, pero antes que eso tendríamos que pensar en que todos puedan terminar el primer y segundo ciclo de Secundaria. Ese es un camino. Creo que absolutamente todos, como -por suerte- pensamos distinto en algunas áreas pero tenemos objetivos comunes, veremos diferentes caminos para llegar, pero los objetivos que ustedes han planteado seguramente son compartidos por todos nosotros.

No se apuren en ocupar nuestros cargos porque estamos bastante cómodos aquí.

(Hilaridad.)

SEÑOR LÓPEZ GALLO.- A los jóvenes nos caracteriza el entusiasmo, la alegría, esa adrenalina por hacer de lo rutinario algo novedoso. Si la educación toma nuestra fuerza juvenil desde ese campo, en la enseñanza, podemos imaginar cuánto bien se haría. Los jóvenes queremos ser escuchados, pero cuando vemos que no es así, lamentablemente se recurre a lo no legal. Los invito para que nos apoyen, nos apadrinen y nos cultiven, como esa semilla que luego seremos, para convertirnos en sus sucesores, sucesores que amemos y luchemos por nuestra patria y por nuestra unión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Ha sido muy reconfortante escucharlos; lamentamos no tener más tiempo para que puedan seguir haciendo sus aportes.

(Se retira de Sala la delegación del Parlamento Juvenil del Mercosur.)